

Se puso en marcha en Valle de Uco el servicio para detectar enfermedades respiratorias en centros de salud

2 diciembre, 2022



Con la incorporación del servicio de Telesalud y de espirómetros en centros de salud específicos de la región, se podrán detectar enfermedades respiratorias y hacer chequeos de alta complejidad.

Con la incorporación del servicio de Telesalud y de espirómetros en centros de salud específicos de la región, se podrán detectar enfermedades respiratorias y hacer chequeos de alta complejidad.

El Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, lanzó la red de Tele-espirometría. Con este nuevo servicio que agrega la carta

sanitaria, las personas no tendrán que dirigirse a los hospitales de referencia sino que podrán realizar la detección, tratamiento y seguimiento de su enfermedad en el centro de salud de cada departamento.

Según informaron las autoridades sanitarias, las enfermedades respiratorias crónicas solo se podían detectar en los hospitales regionales o de alta complejidad. En este caso, los profesionales de primer nivel de atención podrán realizar la espirometría y enviar el resultado al Hospital Lencinas para el diagnóstico. Esto permitirá que el paciente no tenga la necesidad de desplazarse sino realizar su tratamiento cercano a su hogar y de forma inmediata.

“Todos sabemos lo difícil que es acceder a servicios especializados en este de neumonología, más que nada porque cuesta conseguir médicos neumólogos. Por eso generamos esta acción, utilizando las nuevas herramientas que nos provee la tecnología para poder acercar especialidades a las regiones del interior de Mendoza. En este caso son espirometrías, un estudio que nos aporta datos específicos del sistema respiratorio, ya sea de aquellos que no tienen diagnóstico o que tienen una enfermedad y que quieren saber su evolución”, explicó el jefe del Programa de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Tuberculosis del Ministerio de Salud, el médico neumólogo Alfredo Morán.

El servicio de Tele significa que, luego de realizar el estudio por parte del personal médico y de enfermería del Valle de Uco, el resultado es enviado a un centro de mayor complejidad para ser analizado por un neumólogo. “La pandemia nos enseñó que podemos acercar la salud respiratoria a las distintas regiones. Con este servicio se pueden detectar diversas enfermedades, por ello quienes padezcan dificultad para respirar, tos permanente, expectoración, tengan antecedentes de tabaquismo, de asma, exposición a humo ambiental, ya sea de una estufa o en lugar laboral, etcétera, van a poder acercarse y realizar el estudio y tener un

análisis de primer nivel”, explicó Morán.

Al respecto, el funcionario provincial también se refirió a la EPOC. “Alrededor del 80% de las personas que tiene EPOC no lo sabe. Y este dato es muy importante y sobre el que debemos trabajar”, sostuvo.

Por su parte, el coordinador Regional de Salud del Valle de Uco, Paulo González, dio a conocer que el Gobierno provincial entregó cuatro espirómetros a centros de salud del Valle de Uco. “Hoy (por ayer) estamos poniendo en funcionamiento este servicio, con la aparatología ya entregada y con el personal ya capacitado. En San Carlos, funcionará en el Centro de Salud de La Consulta; en Tupungato, en el Centro de Salud de Cordón del Plata, y en Tunuyán, en el Centro de Salud de Vista Flores y en el Centro de Salud Miguel Manzano, en La Sidrera. Es un gran avance muy valioso, porque además hemos capacitado a personal de los equipos de Valle de Uco, permitiendo que el servicio pueda seguir en el futuro”.

Fuente: Prensa Mendoza